



MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO Nro.015
(Junio 30 de 1.992)

POR MEDIO DEL CUAL SE ASIGNA UNA PARTIDA
DE-HASTA POR \$2.000.000.00 M.L.C., PARA
LOS GASTOS QUE DEMANDE LA CELEBRACION DEL
AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA MUERTE DEL
POETA PORFIRIO BARBA JACOB.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus
facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Ley 1333 de
1.986, y

CONSIDERANDO :

- A. Que desde el pasado 14 de Enero de 1.992, se ha venido celebrando el
año del Cincuentenario de la Muerte del Ilustre poeta Santarrosano
Miguel Angel Osorio, conocido en el mundo de las letras como PORFIRIO
BARBA JACOB.
- B. Que para la celebración del año del Cincuentenario de su muerte, se
han programado una serie de Actos Culturales y encuentros con
personalidades del mundo artístico, histórico, periodístico y político
tanto de la nación como del exterior.
- C. Que la celebración del Año de la muerte del Poeta Santarrosano,
demanda algunos gastos.
- D. Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO. Asignar una partida de-hasta por DOS MILLONES DE PESOS
(\$2.000.000.00 m.l.c.) para cubrir los gastos que demande la celebración
del Año del Cincuentenario de la Muerte del Poeta PORFIRIO BARBA JACOB.

ARTICULO SEGUNDO. Autorízase al Señor Alcalde Municipal para efectuar los
traslados presupuestales necesarios para la apropiación de dichos
rubros.

ARTICULO TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su
publicación y sanción legal.

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, A LOS
TREINTA (30) DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS
(1.992)



MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
CONCEJO MUNICIPAL

hoja dos del Acuerdo Nro.015 de Junio 30-1.992

Palacio de la Policía
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
DOLORES CALLE DE VELEZ
Presidenta

Carmenza Elena Jaramillo Sanchez
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS (Ant.)
CARMENZA ELENA JARAMILLO SANCHEZ
Secretaria

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN TRES DEBATES DIFERENTES DURANTE LOS DIAS QUINCE (15) DE MAYO, SEIS (6) Y TREINTA (30) DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (1.992).

Carmenza Elena Jaramillo Sanchez
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS (Ant.)
CARMENZA ELENA JARAMILLO SANCHEZ
Secretaria

ALCALDIA MUNICIPAL
Santa Rosa de Osos 1 de Julio
EL ACUERDO No. 015
EL ALCALDE
EL SECRETARIO
MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS
Secretaria de Gobierno Municipal

CERTIFICO

Que el acuerdo No. 015 que antecede fue
publicado hoy 5 de Julio de 1992
día de concurso público.

SECRETARIO

Carmenza Elena Jaramillo Sanchez
MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS
Secretaria de Gobierno Municipal

EL SUSCRITO INSPECTOR MUNICIPAL
DE POLICIA
DE SANTA ROSA DE OSOS ANT.

CERTIFICA:

QUE ESTA COPIA FUE TOMADA FIELMENTE DE SU ORIGINAL
QUE TUVO A LA VISTA.
Santa Rosa de Osos Ant. ... 9 de 1992

Inspector Municipal de Policia

